

## GACETA MINERA

## COMERCIAL

## SUMARIO

*Sección doctrinal:* La riqueza minera y metalúrgica de España.—*Miscelánea:* Declaraciones del Sr. Paraiso Liquidación de minerales.—Ferrocarril de Lorca á Cartagena.—Noticias varias—*Movimiento del Puerto de Cartagena:* Importación y Exportación. *Sección mercantil:* Marcha de los mercados—*Anuncios.*

## SECCIÓN DOCTRINAL

## La riqueza minera y metalúrgica de España

(Conclusión)

Ya sabemos que si algún interesado en estas Compañías nos honra con su lectura, habrá de objetar que en los países donde las tarifas son muy bajas para ciertos productos, el tráfico para ellas es doble ó triple que en el nuestro; pero ese es un argumento de escasísima solidez; porque, en primer lugar, los ferrocarriles no se han hecho para el interés exclusivo de las entidades que representan, pues por algo los subvencionan ó han subvencionado los Gobiernos; han de mirar también el de la Nación, y si esta exige un sacrificio inicial, para con él y sin grave quebranto, venir á un desenvolvimiento rápido de determinada riqueza, no vale argumentar en forma de que la tesis quede encerrada en un círculo vicioso, como sucede con tal objeción.

Además cabe en el principio de las cosas un término medio, una combinación posible entre los intereses de las Compañías y el de los industriales, haciendo obligatorias las *tarifas de contrato*; esto es, concediendo tal ó cual precio mínimo para un mínimo también de transporte, pero sin atender, repetimos, á que el trayecto total sea ó no de una misma Compañía.

Entonces el industrial por sí, si puede, y si no en unión de otros, podrá venir á reunir el tipo de transporte necesario para obtener aquellos beneficios; y favorecido de ese modo un rápido desarrollo de la industria, llegar á la posibilidad de esas tan escatimadas tarifas especiales.

Esto, sin duda, habría de tropezarse con el grande inconveniente, en nuestro país, de ser en la mayoría de los casos los mismos que habrían de exigir esas reformas los que tendrían que

combatirías dentro de los intereses de las Compañías, dada la fatal organización de los Consejos de Administración de aquellas y también por encontrarse á sus anchas sin competencia de nadie; pero una y otra cosa creemos se evitarían multiplicando, en cuanto sea dable, los medios de transportes, en forma de que, pudiendo afluir económicamente á las líneas generales los productos, viniesen, con aumento de tráfico á desaparecer de hecho el pretexto con que hoy se escudan dichas Compañías, con más ó menos fundamento, contra la baja de las tarifas, creándose á la vez una saludable competencia en determinadas zonas.

Establézcanse, pues, las redes de ferro-carriles secundarios estudiándolas detenidamente y sin atender á favoritismos de ninguna especie, si no trazándolas con arreglo á las verdaderas necesidades de las regiones que han de atravesar y dotándolas de leyes y reglamentos mejor meditados que los que rigen á nuestras grandes Compañías, haciendo incompatibles, de un modo efectivo, determinados cargos. en ellas, para los que ocupen ó estén en condiciones de ocupar ciertos puestos en las esferas del Poder; con lo que se evitaría que esa red de ferrocarriles, esencialmente industrial, cayera en los mismos defectos y vicios de las grandes líneas; y téngase por seguro que se cimentaría una de las bases principales para que el crecimiento paulatino, ya iniciado en estos últimos años en las industrias minera y metalúrgica, se convirtiese en rapidísima marcha á pasos agigantados.

En lo que se refiere á los transportes marítimos, también son necesarias algunas reformas que hagan posible á los armadores de buques mercantes el desarrollo de su industria sobre la base de un flete económico.

Obsérvase con sobrada frecuencia un no siempre justificado recargo en los derechos de muchos de nuestros puertos, así como se notan condiciones fatales en la mayor parte de ellos, que hacen imposibles las cargas y descargas rápidas, económicas y sin detrimento de la mercancía.

Los servicios, en la generalidad, son muy deficientes; en donde resulta un recargo en el coste que hace ilusoria toda combinación de los transportes terrestres con los marítimos, cuando desde un punto situado en el interior á otro de las costas, resulta excesivamente costoso hacerlos directamente por tierra.

Será, pues, necesario mejorar nuestros puntos de embarque, en cuanto á sus condiciones en general. Para ello cuenta el Gobierno con un competentísimo Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que, sin duda, habrá de tener á mucha gloria poner de manifiesto los defectos